

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 4.450/2015

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2015, se delega de forma genérica las atribuciones del Área de Urbanismo a favor del Sr. Concejál, miembro de la Junta de Gobierno Local y

2º Teniente de Alcalde, Don Rafael Rubio Alegre, con DNI número 30.812.842H.

Dicha Delegación conllevará la facultad de dirigir la totalidad de los servicios comprendidos en dicha área, así como la de gestionarlos, incluida la facultad de resolver, mediante actos administrativos que afecten a terceros, siendo efectivo dicho acuerdo desde el día siguiente a su firma.

En El Viso, a 25 de junio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Díaz Caballero.